EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre....... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 18 de Marzo de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2389

Lecciones de solfeo y piano por D. Julián Gómez, exprofesor de la Escuela Nacional de Música y oficial Secretario de la Sucursal del Banco de España, calle Mayor principal, número 178, 2.°

AL PUBLICO

El antiguo y acreditado cerero Prudencio V. Puertas, cree conveniente advertir, que la cera de su fabricación y con su marca se vende únicamente en su establecimiento, esquina á la primer bocaplaza.

Creo conveniente hacer esta aclaración, porque en algunos establecimiento se expende cera con la marca de PUERTA, que no pertenece á mi casa.

Sección editorial.

CUBA.

Hoy, que con motivo de los refuerzos de tropas que ha dispuesto el Gobierno pasen á esa joya colonial española, se han hecho de actualidad cuantos asuntos se relacionan con la isla de Cuba, creemos oportuno publicar los adjuntos datos estadísticos acerca de esa rica posesión antillana, para hacer más y más palpable cuánto interesa á los gobiernos españoles mirar por esa colonia, dispuesta segun Mr. Blaine, á caer como manzana madura en manos de los Estados Unidos antes que el mismo Canadá.

El número de habitantes de la isla de Cuba es 1.521.684 entre los cuales hay 850.520 varones y 671.164 hembras. Los primeros se distribuyen en 571.766 españoles, 7944 extranjeros, 48.698 asiáticos y 252.660 criollos.

La población femenina comprende 430 195 españolas, 3.316 extranjeras de distintas naciones de Europa, 84 asiáticas y 242.320 criollas.

Teniendo en cuenta la extensión de la isla, que es 118.363 kilómetros cuadrados, resultan 13 habitantes por kilómetro, cantidad insignificante si se tiene en cuenta que debieran ser 32, para que el país estuviese regularmente poblado.

La isla de Cuba es cinco ó seis veces más extensa que su vecina la de Jamaica, de que tanto se enorgullecen los ingleses.

Por falta de brazos y de recursos, únicamente se cultiva la sexta parte de su territorio; pero si la explotación de los terrenos lograra el desarrollo que debiera tener, en menos de siete años su producción azucarera igualaría el consumo total que de su artículo se hace en Europa.

En la isla de Cuba existen:

Mil doscientas plantaciones de azucar, 5.000 de tabaco, 160 de café, 25 de cacao, 5.000 estancias de crías de ganado, 17.000 pequeñas propiedades rurales, y 95.000 almacenes y fábricas.

La producción casi se duplica cada década, y de treinta años á esta parte ha aumentado considerablemente

En 1860 el valor de los frutos exportados por las Aduanas era 21.631.948 pesos fuertes, y en 1877, 866.036.205, resultando en 27 años un aumento de 45 1/2 millones de duros.

La gente que trabaja en los campos no llega á la décima parte de los habitantes de Cuba.

La población de la Habana, según el censo de 1887, asciende á 200.448 habitantes. En diez años ha tenido un modestísimo aumento; 1.727.

Son blancos 146.192; de ellos 87.804 varones y 58.388 hembras; negros y mestizos, 50.619, 19.553 varones y treinta mil sesenta y seis hembras; asiáticos, 4.637, de los que sólo 24 son hembras.

Peninsulares existen 194.106, y 6.324 extranjeros.

Respecto á instrucción en la raza blanca, saben leer y escribir 99.273; es decir, el 67'89 por 100. Solamente leen 4.017, ó sea el 2'75 por 100, y carecen de instrucción 42.902, ó sea el 29'16 por 100.

En la raza de color (negros, mestizos y asiáticos), saben leer y escribir 12,410, igual á 22'87 por 100. Sólo saben leer 2.940, igual 5'61. Carecen de instrucción 38.906, que corresponden al 71,72.

La enfermedad que más bajas produce es la tuberculosis pulmonar, que dió en 1889 un contingente de 1.183, habiendo sido de 5.923 el número total de defunciones.

La fiebre amarilla, terrible enfermedad, que se ceba en los europeos, en el año de 1889 ha causado 345 defunciones, 225 en la población civil y 118 en la militar. En el año 1888 ocurrieron 212 defunciones, 225 en la civil y 293 en la militar, y en 1887, 283 y 285 respectivamente.

Los nacimientos ascendieron en 1889 á 4323, de los que 2218 son varones y 2106 hembras.

La temperatura máxima fué en el año anterior de 55°, 7, en Junio, y la mínima 14°,2 en Enero, termómetro centígrado.

El movimiento de pasajeros que entraron y salieron en el puerto de la Habana en 1889 es el siguiente:

Entraron, 30.390.

Salieron, 10.225.

Diferencia, 11.165. Cifra exigua si se tienen en cuenta las condiciones especiales del país de que nos ocupamos.

La corriente de emigración, que deja en la península despobladas comarcas enteras, es preciso encauzarla hacia Cuba.

Allí y sólo allí deben ir nuestros compatriotas que se resuelvan á atravesar los mares en busca de nuevos horizontes, y ellos, y sólo ellos, son los que deben poblar los desiertos campos de Cuba.

Desde la Corte.

17 de Marzo de 1891.

Sr. Director:

Las vistas públicas celebradas ayer ante la comisión de actas, dieron origen á la primera cuestión personal que se plantea en las actuales Cortes y á algunos incidentes curiosos. Aquélla creemos que quedará resuelta satisfactoriamente de un momento á otro, mediante la intervención de los señores marqués de Valdeterrazo y Arroyo, amigos del señor Martínez Asenjo, y los señores conde de Bena úa y Scláfani, designados por don Gustavo Ruíz; y en cuanto á los incidentes á que antes hacemos referencia, serán por algún tiempo objeto de comentarios, porque resulta verdaderamente curioso, que en los momentos en que se trabaja por la unión de todas las fracciones republicanas aparezcan éstas combatiéndose rudamente por boca de los señores Cervera y Baselga, y el representante del Sr. Salmerón acusando al correligionario del Sr. Ruíz Zorrilla de connivencias con los conservadores, mientras el Sr. Baselga reprochaba á los amigos del jefe centralista el haber utilizado el credo socialista como arma electoral.

Las sesiones de las Cámaras no ofrecieron ayer ningún interés. En el Senado se aprobaron sin discusión varias actas, y en el Congreso se discutieron ligeramente las de la circunscripción de Almería, quedando al fin aprobadas, después de retirar el Sr. Azcárate el voto particular en que solicitaba la gravedad.

Desde el comienzo de esta discusión se advirtió que el Sr. Azcárate no tenía interés en que prosperara su voto, sino simplemente en hacer unos funerales de primera clase á la derrota del Sr. Salmerón en Almería, análogos á los tributados por el Sr. Cervera al acta de Badajoz y de aquí que el Sr. Dato no necesitara extremar su argumentación ni los candidatos derrotados defenderse.

En cambio, la intervención en el debate del joven diputado Sr. Navarro Ramirez, cuya acta no había sido impugnada por el Sr. Azcárate, puso de manifiesto la escasa cordialidad que reina entre las minorías parlamentarias.

Suspendida la sesión de esta Cámara, volvió á reunirse la comisión de actas para seguir estudiando los dictámenes pendientes á fin de consagrar hoy la mañana á las vistas públicas solicitadas. En la sesión pública se discutirán las actas de Córdoba y Granada, cuyo debate

---

255

de Verneuil, con la cual está secretamente reconciliado, y, como sabéis, la marquesa obedece á las instigaciones del duque de Mercœur.

—Entonces...

—Entonces ha tenido lugar esta noche, en el Louvre, en mi presencia, en las habitaciones de la reina, delante de toda la corte, una escena preparada de antemano por nuestros enemigos y de la cual seremos víctimas, si un milagro no viene en nuestra ayuda.

—Pero, ¿qué escena?

—La familia de Lavardin ha venido de riguroso luto á precipitarse á los pies del rey, y á pedirle cumplida y pronta justicia con motivo del asesinato cometido en el único y último heredero de esta familia.

—Pero, exclamó el preboste de París con cólera, el rey no ignora que si el señor de Lavardín fué asesinado en el Puente-Nuevo, hace algunas noches, su verdadero asesino es el duque de Mercœur, pues que él ha sido quien ha tramado con La Chesnaye la muerte de ese caballero.

—Esto es posible; pero el señor de Mer-

254

—¡Y bien! dijo.

—Nada, respondió el señor d'Aumont.

—¿No habéis logrado vuestro objeto?

—No.

—¿La Chesnaye se ha vuelto á escapar?

—Sí.

—¡Entonces estamos perdidos, y perdidos sin remedio!

Y la señora d'Aumont se dejó caer en una silla, como si de repente le hubiesen faltado las fuerzas para sostenerse.

—¡Perdidos! exclamó el señor d'Aumont, levantándose por un movimiento opuesto al que había hecho sentar á su esposa; ¡perdidos! ¿qué decís? Y ¿cómo? ¿por qué? ¿Ha pasado alguna novedad en el Louvre?

—Sí...

—¿Habéis visto al rey?

—Sí, respondió la señora d'Aumont.

—¡Y bien!

—Nuestros enemigos han minado el terreno y nos arrastran hácia el abismo.

—¡Qué! ¿hasta este punto desconoce el rey mis servicios?

—El rey obra arrastrado por la señora

251

—Juana, murmuró el arquero, si sufres, heme aquí en camino de libertarte; pero si me has hecho traición... el vengador se levantará á tu paso.

Y asegurándose de que su larga espada se movía fácilmente en la vaina, se adelantó arrimado á las casas para ser menos visto.

La luna, desapareciendo casi en seguida detrás de la opaca nube que por un momento, había atravesado, volvió todavía mas profundas las tinieblas.

M.C.D.2022

será curioso, si corresponde al interés que despertaron ambas actas en las vistas públicas.

Por enfermedad del candidato derrotado señor Galindo se ha suspendido esta mañana la vista del acta por el distrito de esa capital, así como la de Carrión de los Condes por falta de asistencia de uno de los candidatos.

La sustitución del Congreso no podrá realizarse seguramente hasta después de Semana Santa, á no ser que se adoptara el criterio de dejar para después las actas pendientes. E. Senado es probable que quede constituido del miércoles al jueves, pues el presidente de esta Cámara anunció ayer al Sr. Romero Girón, como representante del directorio fusionista, su propósito de hacer en la sesión de hoy la oportuna pregunta, y si se acuerda la constitución, citar con este objeto para uno de los días próximos.

El señor Romero Girón celebró ayer una conferencia con el señor Sagasta para darle cuenta de los propósitos del general Martínez Campos, al mismo tiempo que citaba á una reunión para hoy à primera hora á sus compañeros del comité directivo de la minoría fusionista.

El nuevo jefe del partido de la Unión constitucional de Cuba, señor conde de Galarza, celebró ayer tarde una conferencia con el presidente del Consejo, en la cual se ocuparon de las diversas cuestiones económicas y políticas, pendientes de resolución en la gran Antilla.

Otra conferencia se verificó ayer tarde entre el diputado cubano, señor Villanueva, y el señor ministro de Ultramar, á propósito de lo ocurrido en las elecciones de algunos de los distritos creados recientemente en aquella isla, y en los cuales parece que no se han cumplido ciertos preceptos de la ley porque el señor Fabié se olvidó de dictar en tiempo oportuno las disposiciones necesarias para la adaptación del decreto de nueva división electoral.

El señor Villanueva anunció al señor Fabié su propósito de discutir ámpliamente estos extremos y de examinar con detenimiento las actas de la Habana, mostrándole un télegrama de los economistas de dicha circunscripción en que le encomiendan este encargo.

Las comisiones interesadas en la cuestión harinera celebraron ayer tarde una entrevista con algunos representantes de las provincias vascongadas, con objeto de rogar a éstos que apoyen sus pretensiones y que concurran á la reunión magna que tendrá lugar en el Senado esta tarde.

El ministro de Gracia y Justicia puso ayer á la firma de la reina varias resoluciones de carácter personal, y el laudo arbitral respecto de la cuestión de límites entre las repúblicas de Colombia y Venezuela.

De todas partes.

Dicen de San Sebastián que por una apuesta de 12 pesetas que hicieron dos operarios que trabajan en el palacio en construcción que se destina á la regente, uno de ellos, llamado Félix Bescos, se desnudó y fué nadando una larga distancia, hasta la primera boya de la Concha.

Pero al volver le flaquearon las fuerzas, y cuando estaba á punto de perecer, su amigo se arrojó al agua y le sacó

Félix estaba sin sentido y casi yerto.

Le dieron inmediatamente friegas con ron y le metieron en un horno, consiguiendo reaccionarlo y que se salvara.

El contratista de las obras ha despedido á los dos por haber faltado al trabajo.

En unas escavaciones que se practican en Mataro para rebajar el nivel del suelo al pie de la pared de un convento que se esta edificando junto a la muralla de los Genoveses, han aparecido dos sarcófagos romanos, conteniendo esqueletos bien conservados, y varias monedas de la misma época, algunas de ellas celtíberas.

Unos y otras han sido entregados al Museo del edificio de Instituciones.

Son esperados en Tánger varios ingenieros árabes con el objeto de construir en el Marshan un palacio para S. M. S.

También quedará levantado muy en breve, por disposición del Sultán, un hospital para moros.

La Soledad, la célebre gitana andaluza que por su belleza y por su manera de bailar alcanzó tanta notoriedad en París durante la Exposición universal, acaba de ser expulsada de Francia.

Había vuelto loca a media juventud dorada de París, y hasta se recordará que fué objeto de un rapto, llevado á cabo por un príncipe ruso, que después de haber estado frenéticamente enamorado de ella, la abandonó á los dos dias, comprendiendo que el trato íntimo de la gitana no estaba en relación con su gracia y su belleza.

Ahora había ido rodando por el vicio hasta dar en donde daba unos escándalos monumentales.

Las autoridades, cansadas de tenerla que llevar á la cárcel un día sí y otro no, han dictado un auto de expulsión contra ella, y Soledad será devuelta á su pátria, para lo cual cuidarán dos gendarmes de acompañarla hasta la frontera.

Entre los principales fenómenos astronómicos que pueden observarse este año, «El Anuario de 1891» señala los siguientes:

23 de Mayo: eclipse total de luna, en parte visible en España.

6 de Julio: eclipse anular del sol, visible en París, como eclipse parcial.

15 y 16 de Noviembre eclipse de luna, visible en España.

1.º de Diciembre: eclipse parcial de sol, visible en el polo austral, donde no podrá tener espectadores, en la parte austral, de la América del Sur.

Por último, aunque no interesa más que á los astrónomos que practican, el 10 de Mayo paso de Mercurio sobre el disco del sol, visible en parte en España.

¡Espléndido regalo!

Para conmemorar la inauguración del nuevo edificio, el Banco de España ha acordado destinar 25.000 pesetas al Monte de Piedad para desempeño de ropas; 25.000 á las parroquias de Madrid para familias indigentes; 20.000 á las casas de socorro; 20.000 á las corporaciones religiosas que se dedican á la enseñanza gratuita; 500 para las clases del Fomento de las Artes, Círculos Instructivo del Obrero y Centro de Instrucción Comercial, y 5.000 para premios á los niños y niñas más pobres y más sobresalientes de las escuelas munipales. Total, 100.000 pesetas.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—17 Marzo

Estado.—Laudo arbitral de la cuestión de límites entre los Estados Unidos de Valenzuela y la república de Colombia.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Félix Ramos de la Calle del resto de la pena de un año y un día de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Plasencia en causa por lesiones.

—Otro autorizando la trasferencia de 6.582,40 pesetas del art. 4.º, capítulo 7.º de la sección tercera del presupuesto vigente. «Gastos reproductivos de la dirección de los Registros», al art. 3.º del mismo capítulo, «Gastos reproductivos de la *Colección Legislativa de España* y real sello de Castilla.»

—Real orden dictando reglas para la concesión de licencias y prórrogas de término posesorio á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Ultramar.—Real decreto declarando equiparadas las tarifas de Correos en Filipinas, para la correspondencia dirigida á la Península, á las que rigen en ésta para la destinada á dichas islas, estableciéndose en su virtud portes iguales, aunque arreglados á la relación del peso con la peseta. Para la interior del archipiélago filipino se declaran también establecidas las mismas tarifas postales vigentes en el interior de la Península, con la relación indicada anterirmente, exceptuándose de esta disposición el porte de las cartas ordinarias, que se fija, por cada quince gramos, en dos céntimos de peso. Por el ministerio del ramo se invitará al de la Gobernación á que disponga lo conviente para que la Administración peninsular establezca el servicio de tarjetas postales con destino á Felipinas.

—

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Nombrando Delegado de Farmacia de la provincia de Palencia al Doctor en dicha facultad D. Emerenciano Nieto del Barco.

—Sobre admisión de registros de minasl

Guerra.—Sobre ajustes de los licenciados del ejército de Cuba.

Intervención de Hacienda.—Señalamiento de los días en que tendrá lugar la revista anual de las clases pasivas.

—Sobre extravío de dos cartas de pago procedentes de ingresos verificados en la Caja sucursal de Depósitos.

Guerra.—Relación de las vacantes que han de ser provistas á fin de mes.

Ayuntamientos.—Terminación del apéndice al amillaramiento para el actual ejercicio económico.

Lócal y Provincial.

Los días señalados por la Intervención de Hacienda para la revista anual de los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Pagaduría de esta provincia, son los siguientes:

Día 1.º de Abril al 4.—Montepío Civil, Jubilados de todos los Ministerios, Pensiones remuneratoria y esclaustrados.

Día 5 al 8.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 9 al 11.—Montepío Militar.

Día 13 en adelante.—Licenciados de ejército pensionados con cruces.

Han terminado el Apéndice al Amillaramiento que ha de servir de base al repartimiento de la Contribución territorial para el año económico de 1891-92, los Ayuntamientos de Villahan, Sotobañado, Gozón y San Cebrián de Campos.

En este Gobierno Militar se ha recibido copia del telegrama que por el ministerio de la Guerra se ha transmitido al Capitan general del distrito, y en el cual se dispone que los mozos del actual reemplazo destinados por suerte á

XVII.

LA SEÑORA D'AUMONT.

A la hora en que el arquero Giraud, puesto en libertad por orden del señor d'Aumont, atravesaba la puerta de salida del gran Chatelet, una de esas pesadas y macizas carrozas, tales como nos las representan los grabados de la época, conducía á la señora d'Aumont, esposa del preboste de París, y recientemente nombrada dama de honor de la joven esposa de Enrique IV.

Volvía del Louvre adonde la llamara su servicio cerca de la reina María.

La señora d'Aumont estaba sumamente pálida, pero a esta palidez se añadía una profunda alteración en sus facciones, y parecía que una agitación febril comunicaba á sus lindas y afiladas manos un temblor

convulsivo, señal infalible de una perturbación moral de las mas vivas

Subió con paso acelerado las gradas de la escalera que conducía al primer piso, dejó à la izquierda la puerta del salon en donde había tenido lugar la entrevista de Diana y Enrique, y, siguiendo un corredor iluminado por los reflejos de una lámpara suspendida del techo, detúvose delante de una puerta cubierta de terciopelo carmesí y tachonada con clavos dorados.

Levantó el pestillo, empujó la puerta, y penetró en una sala de elegantes proporciones. Esta pieza era el gabinete de estudio del preboste.

Sentado delante de una ancha mesa cubierta de papeles, con la frente entre sus manos, en la situación, en fin, de un hombre sumergido en un laberinto de penosas reflexiones, el señor d'Aumont estaba allí inmóvil y silencioso.

Al ruído producido por la entrada de su esposa, el magistrado levantó su pensativa cabeza.

La señora d'Aumont se adelantó rápidamente hácia él.

cœur niega toda participación en este crimen. Màs aun, como debía batirse con el señor de Lavardin, pretende que su honor está ahora interesado en la persecución del culpable, y se ha aunado con los Lavardin para suplicar al rey que mande hacer pronta justicia. Ya sabéis que el duque de Mercœur os tiene jurado un odio mortal, desde el día en que el parlamento le negó el título de príncipe, pues atribuye a vuestro hermano, relator en este asunto, el mal resultado, que para él tuvo. ¿No quiso Luis Servin matar al abogado que pleiteó contra él ? Estoy cierta de que el señor de Mercœur había preparado esta escena, pero no por eso ha dejado de producir una profunda sensación en el ánimo del rey.

—Y ¿qué ha costestado Su Majestad?

—Su Majestad ha empeñado su real palabra, que hará pronta y cumplida justicia dentro del término de cuarenta y ocho horas; luego ha salido del aposento de la reina con el señor de Sully, y cuando me he despedido de S. M. la reina, obedeciendo sin duda las órdenes que había recibido de su

M.C.D.2022

Ultramar, puedan redimirse hasta el día 2 de Abril próximo, aun cuando se encuentren en los depósitos de embarco, así como sustituirse dentro de igual plazo; pero entendiéndose que los expedientes de estos últimos han de estar terminados y admitidos en el expresado día con objeto de que los sustitutos verifiquen su embarco lo mas tarde en la expedición del día 10 de Abril, considerándose como no presentados los expedientes que no reunan aquellas circunstancias.

En este Gobierno de provincia se ha presentado una solicitud de registro á nombre de D. Benito Redondo, pidiendo 12 pertenencias de la mina de calamina titulada *Esperanza*, término de Celada de Roblecedo.

Ha fallecido en Mudá, á los 55 años de edad, el señor D. Angel de Cos Fernández, exdiputado provincial y persona muy querida en la montaña.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro dolor, por la desgracia que en estos momentos la aflige.

Es muy posible, según se nos dice, que el conocido joven D. Modesto Zuazagoitia, que, como ya saben nuestros lectores, posee una bonita voz de barítono, coadyuve á la solemne función religiosa que el viernes de Dolores se celebrará en la capilla de la Soledad, como terminación del novenario.

He aquí el itinerario que ha de seguir el Fiel Contraste de esta provincia en los pueblos cabeza de partido judicial, para cumplir con lo que la ley previene respecto de la inspección y contrastación de pesas y medidas:

Astudillo, desde el 1.º al 8 de Abril; Baltanás, del 11 al 18; Carrión de los Condes, del 21 al 28; Cervera, del 1.º al 8 de Mayo; Frechilla, del 11 al 18; Saldaña, del 21 al 28.

Según leerán nuestros abonados en el telegrama que publicamos en este número, hoy se habrá visto en el Congreso el acta de Palencia.

Por este Gobierno de provincia se ha admitido una solicitud á favor de D. Albino Iriquez, como apoderado de D Pedro Fernández, vecino de Guardo, pidiendo sesenta pertenencias para la mina de carbón llamada *La Competencia*, sita en término de Respenda de la Peña.

Por lo que pueda interesar á las personas que posean abonarés del ejército de Cuba, debemos hacer presente que en el *Boletín Oficial* correspondiente al día de hoy empieza á publicarse la relación de los individuos de quienes se han recibido los ajustes rectificados y definitivos en la Inspección de la Comandancia central, Depósitos de embarque y Caja general de Ultramar.

En los juicios orales celebrados ayer y hoy en la Audiencia, ha defendido á los procesados, en sustitución de don Gerardo Martínez, el joven y estudioso abogado D. Pedro Obejero, el cual ha pronunciado brillantes informes, habiendo conseguido en el de hoy fuera absuelto en el acto el procesado Julián Santa María.

Le felicitamos por este triunfo.

Por la Comisión provincial se ha concedido ingreso en la Casa de Expósitos á los niños gemelos huérfanos de madre, Cristeta y María Calzada.

***

También se concedió ingreso en el Manicomio á Romana Muñoz, de Cisneros, y socorro de lactancia para atender á la de uno de sus hijos, á Galo Ruiz, de Villapúm.

Por este Gobierno de provincia se han aprobado las cuentas municipales de Revilla de Campos, correspondientes al ejercicio de 1883-84 y 84-85; Amusco, de 1889-90; Población de Arroyo, de 1889-90, y Revenga, de 1889-90.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos de tropa que, según el artículo 332 del Código de justicia militar, Real orden de 28 de Octubre de 1890 y aclaratoria de 23 de Noviembre siguiente, se hallan autorizados para contraer matrimonio, podrán verificarlo cuando lo deseen, presentando la fe de soltería al delegado de la jurisdicción castrense ó al cura párroco del punto donde residan, si en este último no hubiera representante de aquella jurisdicción.

A última hora de esta tarde hemos oído, que esta mañana ha sido aprobada el acta del diputado por este distrito Sr. Martínez Arto, sin que nadie la haya impugnado.

Hoy ha tenido lugar en el Hotel de Europa el espléndido banquete con que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, por iniciativa de su digno Presidente, obsequió al inteligente y renombrado Ingeniero, Mr. Richard que, según saben nuestros lectores, está haciendo los estudios para el ferrocarril de Palencia á Villalón, el cual ha de prestar tanto desarrollo á los intereses de nuestra comarca.

Lo avanzado de la hora, y por otra parte el no habernos podido separar del expresado Ingeniero, cuya amabilidad y excelentes prendas de carácter le han captado tantas y tan legítimas simpatías entre nosotros, son la causa de que no nos ocupemos con la detención que requiere de dicho banquete, lo cual prometemos hacer en el número próximo.

ACERTIJO

Olor bellísimo tengo;
Color, sin opposición,
Noble hicieron mi *jabón*
Grandes PRINCIPES y hoy vengo...
Observáis de qué nación?

Jabonería Victor Vaissier—París.

Don Antonio Pavor, Carretera Carabanchel, Madrid, en 72 horas le desaparecieron los dolores reumáticos, con el «*Tratamiento inglés Alarcón de Marbella.*» Resultados á las 5 horas. Venta en farmacias, droguerías. Por mayor M. García, Madrid. (Se remite correo).

Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid a 16 de Mayo de 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.
Dr. Juan Manuel Ramos.
Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta excelentísima Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como secretario de esta Corporación, Madrid 26 Mayo 1883.

D. C. Pizzi, *Secretario*.

Sección festiva.

PEPES Y PEPAS.

Como es el santo mañana
más popular que se reza
en el rito consagrado
de la Santísima Iglesia,
toda vez que en cada pueblo
hay de *Pepes* y de *Pepas*
y de *Josés* y *Pepitos*
lo menos siete docenas,
allá va mi serenata,
que puede unirse á la orquesta
que ha de salir esta noche
por calles y por plazuelas
á felicitar á aquéllos
que el nombre de *Pepe* llevan.

José es el nombre, señores,
que más por el mundo suena,
aunque cada uno le usa
según su naturaleza
ó sus prendas personales
ó sus costumbres diversas
ó sus aficiones místicas
ó clásicas ó patéticas.

Así á la niña que tiene
afición á las novelas
y adora el romanticismo
y es ojerosa y esbelta
y en su cutis se retrata
el tinte de la azucena,
se la llama *Josefina*.
A la que va desenvuelta
por la calle, y además
es colorada y traviesa,
llevando siempre en los labios
una sonrisa, esa es *Pepa*.

La señora que camina
apergaminada y seria,
nacida en el año veinte
y viuda el año cincuenta
de un capitán retirado
ó un Interventor de Hacienda,
se llama doña *Pepita*.
La que metida en la tienda
se consagra á despachar
á las muchachas de cesta
carne de vaca ó carnero
o la morcilla extremeña,
esa para todo el barrio
es la señora *Josefa*.

La *Pepilla* es la manola;
Pepina es la costurera.
José es el hombre metódico
que á todos les aconsejá
y hace gala de tener
costumbres castas y rectas.
Pepe es el chico simpático
que en todas partes alterna
y es decidor cuando escribe
y no conoce las penas.
Pepito es el figurín
que siempre en la moda sueña
y en los salones se exhibe
y á quien las niñas marean
pidiendo las acompañe,
pues goza viviendo entre ellas.
Joselito, es el matón
nacido en la Macarena
ó en la playa de S. Lúcar
ó en la Serranía de Ecija
á quien gusta el contrabando
como al ruiseñor la selva.
Pepín, es el que, nacido
allá en la Pola de Lena,
vende por los pueblos queso,
y requesón y manteca.
Pepillo, es el que á los toros
consagra su vida entera
y á quien se ve de Sevilla
por la renombrada feria;
y *Pepón* es el gañán
que se dedica en la aldea
á uncir la yunta del amo
y á practicar en la tierra
las labores que ésta exige
según la estación que reina.

Conque ya saben, lectores,
que por la anterior reseña
el nombre de *José*, tiene
acepciones muy diversas,
y que yo, pobre coplero
enjaretado en poeta,
mando por este DIARIO
y en las adjuntas *endechas*,
FELICIDADES á todos
los *Josés* que hay en Palencia.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 18.—El mercado de hoy se ha visto poco concurrido, y los compradores han estado desanimados, esperando sin duda que los precios se normalicen, y que nuestro Gobierno resuelva el tratado de nuestras antillas con los Estados-Unidos, pues de no atender en algo las indicaciones que la comisión de harineros le habrá expuesto, seguramente han de perjudicarse las provincias Castellanas productoras, y muy especialmente la nuestra.

He aquí las entradas y precios que han regido:

150 fanegas trigo de 41 á 41,50 reales las 92 libras.
20 centeno de 32 á 33.
60 cebada de 29 á 30.
20 avena de 22 á 23.
30 titos de 36 á 37.
30 yeros de 38 á 39.

VILLADA, 17.—Las entradas de trigo hoy, unas 130 fanegas que se pagaron á 41,50 reales las 92 libras, quedando este precio con tendencia á la baja.

El tiempo variable, ha granizado esta tarde, y al salir el correo está nublado con aparatos de lluvia.—*El Corresponsal*.

VALLADOLID, 17.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 350 fanegas trigo, que se pagaron de 41,50 á 42 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 41,50.

RIOSECO, 17.—Han entrado al detall unas 700 fanegas de trigo que se han vendido á 42 reales las 94 libras

A igual precio se ha concertado una operación entre especuladores. Hay ofertas á 42,25 y sólo pagan á 42.

Tiempo de lluvias —*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Jueves.—Fiesta de precepto.—San José, esposo de la Santísima Vírgen y Patrón de la Iglesia universal.

En las Carmelitas hay función á las diez de la mañana con Misa solemne y sermón que predicará un Padre Jesuíta, estando S. D. M. expuesto hasta las cuatro y media de la tarde que se rezará el Rosario y se hará la Reserva.

En la Compañía hace su función principal la asociación catequística de San José con Misa solemne á las diez de la mañana y sermón que predicará un Padre Dominico, estando S. D. M. expuesto hasta la cuatro de la tarde que se rezará el Rosario y se reservará, saliendo después la procesión. A las ocho habrá Misa de Comunión.

En la Soledad predica el Sr. D. Eugenio Santos.

Viernes.—Abstinencia de carne.—Anima.—Los Dolores de Nuestra Señora y San Niceto.

En la S. I. Catedral predica el Señor Deán.

En la Soledad termina la Novena: á las ocho de la mañana hay Misa de Comunión y á las diez y media será la solemne en la que predicará el Sr. D. Gregorio Robles, estando S. D. M. expuesto hasta las cuatro de la tarde, el segundo ejercicio empezará al anochecer, y predicará el Sr. Magistral.

Ultima hora.

MADRID 18 (12,25 m.)

La Comisión de harineros ha salido poco satisfecha de la entrevista celebrada con los Sres. Cánovas y Fabié.

Los comisionados estudian una transacción en la que piden que las harinas de los Estados Unidos que se importan á Cuba, paguen un exceso igual al que paga el transporte de harinas españolas á nuestras Antillas.

Madrid 18 (12·45 m.)

Se ha ampliado hasta el día 2 de Abril próximo la redención de quintos destinados por suerte á Ultramar

Hoy se verá en el Congreso el acta de Palencia.

El Príncipe Napoleón falleció á las siete y media de anoche.

AMAS DE CRIA

Una viuda desea criar en su casa á media leche.

Dirigirse: calle de Berruguete, nº. 6.

Soltera, primeriza, para casa de los padres.

Darán razón: fábricas de Grijota ó en esta redacción.

Imprenta de Alonso é Hijos.
Don Sancho, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Algodon, sedas, agujas y piezas sueltas.

Máquinas SINGER para coser

LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.

Primeros premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Accesorios para toda clase de costura

Enseñanza gratis á domicilio

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CAPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & Cie, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica. G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños** y **ancianos**.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes parasu venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC, 2 fr. la Cajita.

Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias

Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.

Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.

En todas las Droguerias y Farmacias de España

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedía, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

El Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris contra *Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros* de los *Brónquios* y de la *Vejiga, Afecciones* de la *Piel, Picazones*.

El **Alquitran Guyot**, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficácia notable contra las *enfermedades del estómago*. Como todo el mundo sabe, del alquitrán medicinal es de donde se sacan los principios antisepticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el **Alquitran de Guyot** es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así «lo espero, universalmente adoptada.»

Profesor BAZIN, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero **Alquitran de Guyot**, CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Cº, succrs.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplº pal. — al por menor, en Palencia.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, como son dos armarios de luna, dos cómodas, mesa elástica, mesa escritorio, lavabo, entredos dos mesas de noche, un aparador, un sillón, de consolas, dos librerías. Zurradores, 18.

COLOCACION

La desea una viuda de 36 años, bien para doncella ó ama de gobierno ya dentro ó fuera de esta capital.

Dirigirse á la imprenta de este periodico.

BODEGA
de
ANTONIO DE LA RIVA

Instalada en la calle Mayor Antigua números 78 y 80 (Santo San Pedro) ofrece sus ricos vinos puros de (UVA) como sabe su numerosa clientela, á los precios siguientes:

Añejo á 5 pesetas 50 centimos cantaro.

Nuevo de la cosecha de 1890, á 5 pesetas 75 centimo cantaro.

Y embotellado de mesa á 30 centimos de peseta botella, (devolviendo el casco.

CASA-BODEGA

(*Santo San Pedro*) *números* 78 *y* 80.

PALENCIA.

PASCUAL HERRERO Y C.ia

Don Sancho, 4.

PALENCIA.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene a disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador, y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia y en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Cupones.

Esta casa paga a la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes, nacionales y extranjeros.

Los de 4 por 100 Exterior y Cubas viejas y nuevas, vencimientos Abril próximo, se toman ya casi con el mismo premio que abona el Banco de España.

Préstamo sobre valores.—Depósitos de efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión alguna para devolver á la vista y á plazo fijo, abonando los intereses correspondientes.

Descuentos, cobros, negociaciones y cartas de recomendación y crédito sobre todas las poblaciones importantes de España, extranjero y Ultramar.

Giro sobre todos los paises.—Billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con beneficio considerable los de los principales Bancos de Europa.

Monedas de oro.

Han subido los precios, tanto de las nacionales como de las extranjeras negociables.

Se facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

GRAN BARATO DE MUEBLES

Por 250 pesetas un armario de luna, un entredós, un lavabo y una mesa de noche.

Por 18 pesetas butacas forradas con yute.

Por 35 pesetas sofás forrados con gutapercha; todo nuevo.

Virreina, núm. 4.

AMAS DE CRIA

Casada, para criar en su casa.

Dirigirse á D. Luis Ruipérez, confitería. 1

Una casada, con leche de tres meses, desea criar en su casa.

Dirigirse Corral de Paredes, n.º 15 2

M.C.D.2022